

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Náquera

2024/03046 Anuncio del Ayuntamiento de Náquera sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas por nacimiento. Identificador BDNS: 747195.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/747195.

Mediante Resolución de Alcaldía de 28/05/2024 se aprobaron las bases por las que se rigen la concesión de las subvenciones en especie por nacimiento con la finalidad de la ayuda al apoyo a la natalidad. El plazo de solicitud estará abierto hasta el 31 de diciembre.

Náquera, a 5 de marzo de 2024. —El alcalde, Iván Expósito Caballero.